



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Respuestas a las preguntas de la ciudadanía que surgieron en el Diálogo Ciudadano Bogotá Distrito Anticorrupción



Secretaría General
Alcaldía Mayor de Bogotá

Octubre – noviembre de 2021

BOGOTÁ
Secretaría General

El Diálogo Ciudadano Bogotá Distrito Anticorrupción de la Secretaría General se realizó de manera virtual y se dividió en tres sesiones, el lunes 25 de octubre de 2021 en la Universidad Externado; el miércoles 17 de noviembre de 2021 en la Universidad EAN; y el sábado 27 de noviembre de 2021 junto a la Red Interinstitucional de Veedurías, las 3 sesiones contaron con transmisión virtual en vivo a través de las cuentas de Facebook, Twitter y Youtube de la Entidad.

En el transcurso de las audiencias, el público realizó preguntas de manera virtual por los chats de Facebook Live y Youtube. La mayoría de las preguntas fueron respondidas por el equipo directivo durante los eventos y otras fueron tramitadas internamente para emitir una respuesta de manera posterior.

En este documento damos respuesta a las preguntas que son competencia de la Secretaría General; se exponen, tanto las respuestas dadas en el diálogo ciudadano por el equipo directivo como aquellas que no alcanzaron a ser respondidas durante los eventos.

Diálogo Ciudadano Bogotá Distrito Anticorrupción - Universidad Externado -25/10/2021

Raul Moreno (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Qué ideas proponen para que la contratación directa (que es una opción legítima y legal) garantice la idoneidad de las personas contratadas para ejercer lo público?”

Respuesta: Aquí hay dos cosas para que revisemos: Lo primero, frente al número de contratos de prestación de servicios: Es cierto, y por lo regular van a encontrar ustedes, no solo para la administración distrital sino para cualquier gobierno territorial o incluso para el Gobierno Nacional, que el número de contratos de contratación directa es mayor porque, generalmente, están asociados a las contrataciones de prestación de servicios; no obstante, es importante validar, no solo el número de contratos, sino el monto de los contratos. Tenemos, por ejemplo, que para el mes de abril, (tu nos planteas que son 104 mil millones de pesos), y seguramente en los primeros tres meses del año debemos tener y organizar a los equipos de trabajo, y revisar quienes serán las personas que entran a apoyar la gestión de las entidades distritales cuando el personal de planta no alcanza para poder cumplir los objetivos institucionales. Sin embargo, si miramos los montos de licitaciones, vamos a encontrar que esos montos son de billones de pesos, porque las contrataciones de inversión se hacen casi todas en licitaciones; ese sería un primer punto para tener en cuenta.

En cuanto a la calidad de las personas que trabajan en los equipos, nosotros tenemos en el Distrito Capital la estrategia Talento no Palanca, donde hemos permitido que ciudadanos que quieran trabajar en la administración distrital se involucren, presenten sus perfiles, sus hojas de vida, y tenemos en el Distrito Capital un gran número de personas que ya se han vinculado a través de esta estrategia. También estamos haciendo al interior del Distrito Capital, que cada ordenador del gasto revise las hojas de vida de sus contratistas y garantizar, por

ejemplo, que esas personas contratadas por prestación de servicio, tengan realmente sus diplomas, su formación y experiencia, pero adicionalmente vamos a implementar SARLAFT que ya es para los grandes contratos y con SARLAFT vamos a revisar también si esos grandes contratistas de la Administración Distrital son personas idóneas que administran los recursos de manera transparente y pueden entrar en un proceso de contratación con el Distrito Capital.

Rober Cortés (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“Quiero preguntar a los panelistas si para el tema Anticorrupción las estrategias de cultura ciudadana son efectivas para impulsar transformaciones culturales y si hay ejemplos en el Bogotá u otras ciudades del país.”

Respuesta: Las estrategias de cultura ciudadana si son exitosas en el largo plazo, son muy difíciles de diseñar, el tema cultural es muy difícil de producir, pero cuando se ha logrado, tienen un efecto de largo plazo importante, en el cambio de comportamiento. La idea es convencer al suficiente número de ciudadanos de que empiecen a cambiar un comportamiento, dejen por ejemplo de cruzar por la mitad de la calle y crucen por la cebra, o que dejen de desperdiciar agua en sus hogares. Este tipo de cosas por ejemplo en Bogotá las hemos visto desde los años 90 y han tenido efecto, un efecto medible, por ejemplo, en el consumo de agua los bogotanos somos muy ahorradores de agua desde los años 90 pero el éxito depende de estas estrategias de cambio cultural. En el tema de corrupción no tenemos todavía datos de estrategias exitosas de cambio cultural, en Colombia por lo menos, pero creo que hay que trabajarle a tener un impacto en el largo plazo, si un suficiente número de personas cambia su comportamiento, esto va a tener un efecto sobre el resto de la sociedad, de ejemplo, y todo el mundo empieza a pensar que lo normal es hacer las cosas de otra manera.

El tema de Bogotá Distrito Anticorrupción no es sólo de la Secretaría General, es una estrategia que compila las acciones de diferentes secretarías, en esto hemos venido hablando mucho con la Secretaría de Cultura y Henry Murrain (el subsecretario de cultura ciudadana) ha venido diseñando y pensando cuáles van a ser esas estrategias que vamos a tener de cultura ciudadana en materia de anticorrupción. Algunas de las conclusiones a las que llegamos con el subsecretario es que el problema con las mediciones que tenemos es que son mediciones de percepción, entonces esas mediciones de cómo nos vemos a nosotros mismos, sentimos que Colombia es el país más corrupto, entonces estamos entre los más bajos del índice de transparencia. Por eso pensamos llamar a esta estrategia “Bogotá Distrito Anticorrupción: Somos parte de la solución”, empezamos a hablar en positivo, de la forma en que nosotros en el distrito estamos en pie de lucha contra la corrupción, con transparencia, con integridad, con acciones de Gobierno Abierto, que lo que hacen es que Bogotá sea cada vez una ciudad más honesta. La pregunta de fondo para nosotros los colombianos, para quienes estamos en este salón es: ¿alguno de ustedes ha

cometido un acto de corrupción?, yo no, y los que estamos acá tampoco, creo que nadie en este salón, entonces la pregunta es si realmente somos los colombianos una parranda de corruptos, no, no lo somos. Un grupo que se ha dedicado a cometer actos de corrupción, que nos tiene incómodos a todos, que nos tienen aburridos, y que nos están dando mala fama. Pero la mayoría de personas la mayoría de personas en Colombia somos más pendientes a la honestidad y la solidaridad que a la corrupción y eso es algo que tenemos que empezar a dejar sobre la mesa y que vamos a estar trabajando en Bogotá Distrito Anticorrupción junto a la Secretaría de Cultura.

Lina Garcia (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“Para el veedor delegado, de acuerdo al informe que nos comenta; que camino propone la veeduría distrital para que esa cultura ciudadana del cuidado de lo público sea acogida por más ciudadanos, y que deje de naturalizarse la corrupción.”

Respuesta: Bueno, tres ideas muy breves para responder la pregunta. En primer lugar, dentro de este periodo nosotros hemos privilegiado la evaluación de la gestión contractual de las alcaldías locales por una idea y es que son ellas quiénes están más cercanas a la ciudadanía. Hicimos una evaluación de la gestión contractual en el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y encontramos que tres personas, una persona natural y dos personas jurídicas, haciendo uso de la posibilidad que establece la norma de pedir la limitación del proceso de selección a MiPymes, presentan la solicitud y desaparecen, después aparece un oferente único y no lo estamos hablando de pliegos sastre, habría que aclarar, por eso decimos que en estas ocasiones la administración resulta víctima de este tipo de conductas.

Aparece entonces un proponente único que, ¡oh sorpresa!, coincide, según informes anteriores, con una de las personas que concentra buena parte de la contratación en Fondos de Desarrollo Local. Qué sucede ahora en San Cristóbal y ¿por qué para nosotros es un clarísimo indicio de caracterización? En el país hay más de dos millones y medio de MiPymes, de acuerdo con los datos oficiales, que habiendo dos millones y medio de MiPymes, son las mismas tres las que contratan, por lo menos llama la atención. Las mismas 3 personas presentan la misma solicitud, limitan el proceso a MiPymes, y desaparecen. Con este mismo modus operandi, resultan siendo 5 los proponentes, de los cuales 3 también registran prácticas de concentración contractual y de ellos la fundación que resulta adjudicataria es al parecer la misma beneficiaria final de esta otra persona. Nosotros lanzamos la alerta, pero fundamentalmente y con eso paso a la segunda idea, aquí también se requiere un componente de sanción pronto, por qué razón, nosotros no podemos sancionar, quien puede sancionar ese tipo de conductas es la Superintendencia de Industria y Comercio y la Fiscalía General de la Nación a quienes les hemos pedido que investiguen y que sancionen porque mientras no exista una decisión de autoridad competente en

firme, las personas siguen haciendo mal uso del derecho a presentarse a los procesos de selección.

Entonces, estas dos ideas las mencioné para reforzar la tercera y es: la necesidad de que ciudadanía se apropie de todo eso. Nosotros publicamos los informes, pero no solamente se trata de publicar porque participar no es, únicamente, publicar informes y comentar, sino que esa participación debe ser incidente. Ahora que viven en las próximas elecciones de los Concejos Municipales, en el caso nuestro Distritales de Juventud, la participación es de todos y fundamentalmente de la juventud porque son ustedes los jóvenes, y en este caso quiénes están en la academia, los que deberán enfrentar la gestión pública que nosotros dejemos, nosotros somos transitorios, pero son sobre todos los ciudadanos, la ciudadanía, la que debe apropiarse de eso, hacer incidencia es denunciar, evidenciar, pedir que se actúe y si no se actúa, pueden dirigirse a las entidades que pueden sancionar y hacer control social allí.

ND (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Cuál es la estrategia que tiene el distrito para que las propuestas e ideas de los ciudadanos se transforme en política pública y no se quede en el aire?”

Respuesta: El pilar de colaboración de GB está liderado por la Secretaría Distrital de Planeación, nosotros estamos trabajando y esperamos tener listo en diciembre el esquema colaborativo políticas públicas y lo que buscamos es que el proceso de formulación de política pública en Bogotá, sobre todo en algo que es tan importantes cómo es la fase de agenda pública, y además, que la fase de formulación pueda contar con un componente de innovación y de análisis de información para la participación ciudadana, esto también significa que las personas de diferentes grupos de interés y organizaciones puedan aportar información para la construcción de política y no se haga solamente desde la información que producimos institucionalmente, esperamos que los actores relevantes para la construcción de la política puedan incidir también en términos de que sus investigaciones, el levantamiento información que han hecho, los análisis que tengan, etc., puedan ser relevantes en términos de la construcción de política pública y definir los factores estratégicos y posteriormente establecer las acciones que van a dar lugar al desarrollo esa política, ese es el camino que estamos tomando actualmente.

Causas Ciudadanas es una estrategia de democracia directa donde las personas son las que le plantean a la institucionalidad cuáles pueden ser las apuestas. Un ejemplo de una causa es aquella que dice que los ciudadanos se organizan y le plantean a la administración que no autorice el uso de la Plaza de Toros para actividades que tengan que ver con maltrato animal, esa causa se moviliza y se pone la plataforma de Causas Ciudadanas. Nosotros la revisamos, le damos una viabilidad técnica, lo que significa que si es competencia nuestra le respondemos a esa causa, los ciudadanos tienen un determinado plazo para que recojan un

número de apoyos, ejemplo: si su causa ciudadana tiene 5.000 apoyos, nosotros asumimos como Administración la responsabilidad de darle una solución a no utilizar la Plaza de Toros como un espacio de actividad de maltrato animal, es un ejercicio de democracia directa y que reconoce las iniciativas desde la ciudadanía, más allá de lo que nosotros les ofrecemos para participar, las personas nos dicen este es un tema que nos parece importante, un público, de interés general y lo planteamos a la administración.

También está el presupuesto participativo y aquí ponemos a disposición de la ciudadanía, cerca de 500.000 millones de pesos al año de las 20 localidades desde el presupuesto de las alcaldías locales y hacemos un ejercicio de priorización ciudadana tanto de iniciativas de proyectos, como de votación para asignar el presupuesto a esas iniciativas y esto se hace obviamente también a través de un ejercicio de democracia directa y democracia digital en donde las personas pueden decidir libremente en su localidad qué proyecto proponen. Ahora, en este marco, hay unas reglas de juego, hay unas líneas de inversión posible, lo que implica que hay temas que no son posibles realizar, pero, para aquellos que son posibles y que fueron priorizadas por la ciudadanía, se hace primero una construcción de propuestas ciudadanas, pueden proponer iniciativas de manera individual, o de manera grupal, el barrio, la comunidad, la organización, y esa propuesta pasa una plataforma, se viabiliza, y luego hay un ejercicio de votación en donde las personas escogen entre todas esas propuestas cuáles les interesan y les asignan una parte del presupuesto posible de acuerdo a cada una de las líneas de inversión. Ese es el ejercicio de presupuesto participativo. Parece un poco denso, pero en la práctica las personas proponen, priorizan y luego asignan presupuesto.

Raúl Moreno (ND. Respondida después del diálogo ciudadano)

“¿Cómo hacer para que la posición política del servidor público sea una variable visible que potencie la acción de la institución en términos democráticos?”

Respuesta: Gracias por la pregunta realizada, la posición u orientación política entendida como la vinculación de una persona a un movimiento o partido político hace parte de los datos sensibles consagrados por la Ley 1581 de 2012 Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales que en su artículo 5 señala: "*se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos*". Por lo anterior, no se considera viable la publicación de esta información para los servidores distritales ya que hace parte de los datos amparados por la ley, es importante señalar que esta información se dispone únicamente para quienes se eligen a través de elección popular.

Sandra Florez (Chat Facebook Live. Respondida después del diálogo ciudadano)

“Me causa curiosidad e inquietud ¿cuál es la pedagogía de impacto hacia el cambio directamente a los políticos que desempeñen en el momento un cargo público?”

Respuesta: La estrategia Bogotá Distrito Anticorrupción está basada en una comprensión multidimensional de este delito, esto quiere decir que analiza las diferentes causas y comportamientos con los que puede asociarse, por lo cual uno de los frentes de acción que se requiere abordar como medida de contención es el fortalecimiento de los esquemas de valores y los acuerdos de comportamiento como una barrera que permita garantizar la primacía del interés general sobre el particular, el respeto a la legalidad y las instituciones. Desde los enfoques de gestión preventiva de la corrupción se abordan acciones que permiten identificar las vulnerabilidades de los sujetos en el servicio público, estas acciones buscan un compromiso desde el actuar de los colaboradores buscando una coherencia entre el código de valores y las acciones de los sujetos y organizaciones, al intervenir comportamientos busca fortalecer la lucha contra la corrupción desde un compromiso interiorizado y no sancionatorio para garantizar efectos de largo plazo.

Angie Paredes (Chat Facebook Live. Respondida después del diálogo ciudadano)

“En las estrategias distritales, ¿cuáles están encaminadas a atacar la corrupción en contratación?”

Respuesta: En las estrategias distritales que abordan la corrupción en la contratación encontramos elementos como:

1. Publicación de la información de los procesos contractuales en el Sistema Electrónico de Compras Públicas SECOP, desde el cual se hacen visibles los procesos de selección y compra en las entidades distritales, para garantizar la comprensión de esta información se ha desarrollado un ejercicio de análisis de la misma, la cual se presenta a la ciudadanía a través del siguiente enlace: <https://bogota.gov.co/asi-vamos/contratos-y-obras>, en este buscador se orienta al usuario en la identificación de elementos como procesos abiertos, contratos con mayor recurso destinado, avance en obras de infraestructura y contratación por emergencia de COVID.
2. Publicación de información de avance de proyectos de infraestructura de gran impacto a través de la iniciativa CoST, al tratarse de una iniciativa internacional de transparencia, las entidades distritales adquieren un compromiso para garantizar información oportuna de obras de infraestructura lo cual lleva a un proceso de auditoría social en el cual participa de manera activa la ciudadanía y organizaciones especializadas, esto con el propósito de adelantar un ejercicio de control social basado en información de calidad.

3. Publicación de candidatos a empleos de libre nombramiento y remoción, con esta información la ciudadanía conoce previamente las personas postuladas a ejercer un cargo del nivel gerencial en la administración distrital y hacer observaciones desde un ejercicio de control social.

4. La suscripción de cláusulas de integridad y medidas anticorrupción en servidores y proponentes de los procesos contractuales en el distrito abordan desde los procesos de apertura y legalización de los contratos compromisos garantizar procesos abiertos sin condicionamientos u ofrecimientos.

Carolina Palencia (Chat Facebook Live. Respondida después del diálogo ciudadano)

“Existe el problema de que quien debe controlar que no haya corrupción es corrupto, ¿cómo se genera un contrapeso para este caso?”

Respuesta: La corrupción es un fenómeno que puede llegar a permear las estructuras, transacciones y los esquemas de valores en los sectores público y privado, razón por lo cual se necesita comprender los alcances, roles y responsabilidades de todos los actores y agentes que puedan ser susceptibles de un hecho de corrupción. Es decir un abordaje integral de la corrupción debe plantear un balance para robustecer los esquemas de control y sanción social e institucional, la respuesta a un marco de integridad, de respeto por la legalidad y de protección del interés general, cuanto más se fortalezcan estos esquemas se reducirá la oportunidad de conductas corruptas, respuestas como canales de denuncias y protección del denunciante, visibilidad de la gestión y toma de decisiones, intercambio y análisis de información, procesos de rendición de cuentas focalizado y con información de calidad, así como el desarrollo de análisis descriptivos y prospectivos de posibles riesgos de corrupción ayudan a robustecer las reglas formales y la reacción institucional ante la posibilidad de un hecho de corrupción.



Diálogo Ciudadano Bogotá Distrito Anticorrupción - Universidad EAN - 17/11/2021

Carolina Gaez (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Cómo podemos ampliar el acceso a la información para un gobierno abierto que pueda ir disminuyendo las barreras de acceso y uso de la tecnología?”

Respuesta: Todos los procesos que hacemos de Gobierno Abierto están fundamentados en la apertura de información, pero no solamente en eso, sino en participación y colaboración, que ya es la fase de mayor maduración del modelo. Tenemos un modelo que inicia entregando información, la gente empieza a conocer la información y empieza a participar en los procesos, empezamos a tomar decisiones, que es lo que hacemos a través de presupuestos participativos y adicionalmente tenemos la fase de colaboración, que es donde ya con el ciudadano co-creamos y construimos soluciones a los problemas públicos. Entonces, el proceso de Gobierno Abierto en general, lo que hace es (en cumplimiento de la Ley de Transparencia) entregar información, como lo dice la ley, la información pública, es decir, que ahí no media ningún proceso, digamos de habeas data. Ahora bien, si vamos a hablar de procesos de lucha contra la corrupción donde yo necesito conocer, por ejemplo, dentro de una firma o dentro de un grupo de empresas que van a participar en un proceso, quién es el beneficiario final, ahí si empezamos a mediar con habeas data porque esa información no es pública, entonces hay secreto empresarial y empezamos a encontrar ciertas barreras que limitan un poco el acceso a la información, para avanzar hacia procesos de control de corrupción de manera profunda, tenemos que todas las estrategias de Gobierno Abierto están trazadas sobre la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que dice que la información es pública, señores, ustedes la tienen que entregar, y eso es lo que nosotros desde la administración pública hacemos, entregarla, pero no entregar cualquier cosa y en eso con el equipo de Gobierno Abierto hemos venido trabajando muy fuerte, porque es entregar información que sea pertinente, oportuna y en un lenguaje sencillo que la gente pueda entender.

Nosotros creamos varias estrategias para lograr responder a dos preguntas que son: ¿qué información abrir? y ¿para qué abrir esa información? Y eso nos llevó a pensar que la información debe ser la base de la confianza y de la colaboración, y si la información es la base de la confianza y de la colaboración es muy importante construir con la ciudadanía o tomar decisiones con la ciudadanía frente a cuál es la información que se tiene que aperturar, que se tiene que volver transparente y cómo lograr que cuando alguien abre la información, esa información se use. Nosotros creamos algo que va a salir dentro de poco, que se llama “Propone, Conoce y Prioriza”, esta estrategia invita a las personas a que conozcan la información pública, entonces le pedimos a las instituciones del Distrito que mejoren sus estrategias de apertura de información, que se esfuercen más en contarle a la ciudadanía qué información producen. Además,

tenemos un segundo elemento que es el Propone, no solamente conocer si no proponga información y el proponer información nos lleva a que las instituciones digan “ esta información no la tengo disponible, la voy a poner disponible al público”, pero además en el Propone le decimos a la ciudadanía que también proponga información, porque un gran desafío es que la información con la que tomamos decisiones públicas es información que producen las mismas instituciones públicas, ¿pero qué pasa con la información que produce la ciudadanía, la información que produce el sector empresarial, la información que produce la academia?, ¿por qué no la estamos utilizando?, en Europa muchos países tienen centros de pensamiento, toman decisiones estratégicas consultando a la academia. Muchas de las soluciones a los temas importantes de ciudadanía, las toma la ciudadanía con su propia información; un ejemplo concreto: la gente no se subió a la bicicleta porque el distrito dijo, sino porque encontró desde su propia cotidianidad una solución un tema de transporte. Para muchas personas una manera de contribuir a enfrentar los efectos del cambio climático, es a partir de los grupos no institucionales que producen información importante. Pero además, digamos que un tercer elemento es el Prioriza, que se refiere a ¿cómo priorizamos la información que en realidad podemos nosotros potencializar o podemos impulsar porque la necesitamos?; una institución pública tiene tanta información pero no sabe que la tiene y no sabe que esa información también es útil para múltiples propósitos en la búsqueda de lograr soluciones también desde otros sectores no institucionales, es decir, desde la sociedad civil hay muchas personas dispuestas a usar la información pública y a darle un mejor tratamiento para un propósito, seguramente mucho más efectivo que los que planteamos institucionalmente.

Luz Caicedo (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“Hasta dónde los ODS y su implementación son elementos esenciales en la lucha contra la corrupción? Y desde la academia ¿Cómo se articulan los programas de formación, los emprendimientos y la realidad social que viven las comunidades más vulnerables?”

Respuesta: Nosotros tenemos algo muy importante con los objetivos de desarrollo sostenible, agradezco a la persona que hizo esta pregunta porque uno de los aspectos más importantes del proceso de planeación en la gerencia pública es el plazo, esto significa que empezamos a vivir la planeación pública por periodos administrativos y eso es nefasto para cualquier construcción y sostenibilidad a largo plazo. Lo que hicimos de manera muy novedosa en el distrito capital fue incorporar los objetivos de desarrollo sostenible como la senda y la ruta de planeación del distrito capital en un horizonte de 30 años, eso nos da una sombrilla mucho más amplia que el plan de campaña o de gobierno que hace en su momento la alcaldesa Claudia López y que nos da incluso un plazo mucho más grande que el Plan Distrital de Desarrollo. Cuando revisamos por dentro los objetivos de desarrollo sostenible, para responder de manera puntual, poder tener esos objetivos hace que desde el Distrito orientemos todas nuestras metas y todos nuestros esfuerzos, alinearlos al cumplimiento de estos objetivos,

y hay uno de manera particular que habla sobre la justicia, sobre la buena gerencia pública y es allí donde nosotros fortalecemos nuestros esfuerzos desde la Secretaría General como líder de cabeza del sector gestión pública para atender una modernización institucional que permita que las entidades del Distrito operen con eficiencia y oportunidad en la generación de valor público; entonces, sí hacemos un proceso juicioso de planeación a través de los objetivos de desarrollo sostenible y sí creemos que hacer un monitoreo permanente de esos objetivos nos ayuda porque casi todos ellos están orientados a la generación de valor público, reducción de la pobreza, mejora de las condiciones económicas y laborales, generación de la justicia, protección del medio ambiente, todo ello permite generar bienestar social.

Una de las apuestas entre los objetivos de desarrollo sostenible son instituciones sólidas y también el fortalecimiento de la capacidad organizacional de la ciudadanía, son dos aspectos claves, si bien en sí mismos son un objetivo, además es un factor transversal al cumplimiento de todos los objetivos y es que no podemos lograr avanzar en reducir todos los males globales, sin que ello implique, por un lado, fortalecer la capacidad de los gobiernos de dar respuesta y por otro, tener unas instituciones sólidas, pero además, lograr que la ciudadanía y las múltiples formas de organización ciudadana o de expresión ciudadana, tengan un rol activo cierto y un rol también de corresponsabilidad en el cumplimiento de los objetivos.

José Luis Niño (Pregunta realizada presencialmente. Respondida durante el diálogo ciudadano)

**“¿Cómo podemos generar los mecanismos de identidad?
¿Qué tipo de iniciativas se pueden apalancar?”**

Respuesta: Desde la misma administración pública hay algo que nosotros hemos planteado, estaba un parcamente presentado en el esquema que vimos y es Senda de Integridad; este es un proyecto que a través de la lúdica, de procesos pedagógicos y de gamificación nos pone a nosotros, los servidores públicos, a salirnos un poco de nuestra zona de confort, de entregar la información que creemos que debemos entregar, abrirla y ponerla a disposición del ciudadano, Senda de Integridad nos dice: espérese un minuto, usted mismo autoevalúese, ¿qué significa para usted el proceso de integridad, el proceso de entregar información pública que verdaderamente permita generar un control social?, póngala a disposición de la ciudadanía y espere cómo reacciona los grupos de valor, pero no la ponga allá en un texto plano, sino que hágase un videíto, hágase una infografía, hágase un proceso diferente de apropiación de lo público y mire cómo reacciona la ciudadanía. Tenemos con base en Senda de Integridad múltiples iniciativas, ha sido un proceso de crecimiento y de innovación al interior de las entidades del Distrito donde todas sabemos que no es importante solamente gestionar la información sino promover la gestión del conocimiento y la toma de decisiones a través de la información, que no depende

solamente de forma unilateral de la Administración Pública, sino de las necesidades ciudadanas y adicionalmente hay algo que yo siempre cuestiono y de hecho, me cuestiono a mí misma como servidora pública y también como persona y es: ¿somos verdaderamente todos los colombianos corruptos?. Yo siempre digo ino!, nosotros no somos una parranda de corruptos. Yo me rehúso a decir que todos somos una parranda corruptos o que todos somos una parranda de narcotraficantes, no lo somos. Vamos bajándonos de ese bus, tenemos unos grupos aislados de la ética, que hacen mucho ruido, que nos hacen mucho daño, pero no puede ser nuestra autoestima, nuestra identidad colectiva ser corruptos, ¿cuántos de los que estamos aquí en este escenario hemos cometido un acto de corrupción?, yo creo que ninguno de nosotros, hemos cometido errores, nos hemos equivocado, pero no con dolo, con la intención de ir y hacer el daño y destruir y dañar el patrimonio público: -Señores corruptos: a ustedes poquitos, que nos hacen tanto daño, revísense bien, porque tienen un problema serio de ética, de moral y de comportamiento social, lo que hacen, sencillamente, ino es correcto!-.

Es muy importante en términos de identidad el empoderamiento ciudadano, digamos que ahí está la clave de todo. Desde lo que hacemos en Gobierno Abierto pensamos en tres cosas cuando se hablamos de empoderamiento ciudadano: Uno tiene que ver con generar canales y mecanismos para que la ciudadanía pueda empoderarse; lo segundo, es que hayan incentivos para hacerlo; estamos en un escenario en el que necesitamos recuperar confianza ciudadana, si no hay confianza ciudadana en las instituciones no hay entidad, si el Gobierno no responde en términos de gobernabilidad, si el gobierno no responde a las expectativas ciudadanas, pues es un gobierno que no se reconoce, que no se legitima, que tiene un nivel bajo de favorabilidad, entonces lo segundo tiene que ver con incentivos y los incentivos son como aquellos dispositivos que le permiten a la persona tener una razón por la cual empoderarse de los temas públicos. A todo ello se suma lo tercero que es tener un propósito, y el propósito es muy importante porque en la medida en que estamos empoderando a la ciudadanía, le estamos asignando un rol, una responsabilidad.

Esas tres cosas: garantizar mecanismos y canales, generar incentivos que llamen la atención de las personas y lo tercero es el propósito, el propósito es decirle a la ciudadanía, usted también puede hacerlo, en su barrio ustedes a través de un ejercicio de obras con saldo pedagógica, de un ejercicio de construcción de una iniciativa para presupuesto participativo, de plantearnos una propuesta para mejorar un humedal, para mejorar una vía, para mejorar un parque, podemos de esa manera tener un propósito claro y en la medida en que sumamos esas acciones pequeñas se van replicando, lo cual nos va a permitir obviamente que la ciudadanía cambie un poco su visión o su actitud frente a los temas públicos y pues le dé un sentido que después se materialice en lo que ustedes llaman identidad y para nosotros es como el empoderamiento ciudadano público.

José Luis Niño (Pregunta realizada presencialmente. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Qué rol les ven a los grupos de investigación y a los procesos académicos en el uso el análisis y acompañamiento a las instituciones en esta información o en la producción de nueva información?”

Respuesta: Yo creo que ahí hay un aspecto clave que son los datos abiertos, esa es una manera de conectarnos con, por ejemplo, grupos de interés, que usan la información y que generan valor con esta información, entonces lo importante acá es que nos tomemos en serio los procesos que desde la academia, desde la ciudadanía, desde la sociedad civil se estén planteando y eso es algo que pasa también por la cultura institucional, y es que tenemos una cultura institucional que tradicionalmente es muy cerrada, que no es mucha la importancia que le da a una persona, a una organización, a un grupo ciudadano, eso es lo primero, darle mucha más seriedad y trascendencia al papel que tienen esos grupos de interés y lo segundo es poner la información a disposición y ponerla con acciones concretas, esto es supremamente importante. Por ejemplo, necesitamos resolver temas asociados a reducir la contaminación del aire, que haya retos o desafíos conjuntos es muy importante para que la información se use para algo que en realidad le sirva en el Distrito, pero además, que en términos investigativos aporte a la construcción de conocimiento.

Es importante mencionar que el abordaje que estamos desarrollando desde la gestión del conocimiento en el Distrito es a partir de la identificación de los mapas de gestión del conocimiento de cada una de las entidades distritales, para lograr identificar cuáles son los activos de conocimiento, cuáles son esos activos estratégicos de conocimientos que permiten desarrollar el *core* de las entidades y ponernos a la vanguardia de la prestación de los servicios a la ciudadanía. ¿Qué es identificar un activo de conocimiento y su estado?, es poder identificar quién tiene el conocimiento en las organizaciones, si el conocimiento está de manera tacita, explícita, si el conocimiento está creado de manera individual o colectiva por un grupo de personas o de áreas o entidades que están al servicio del uso y la utilidad. Si no hay un uso ni utilidad como atributos de la información es importante poner el conocimiento en función de un contexto de aprendizaje de la experiencia de los servidores y de la ciudadanía, para prestar mejores servicios. Lo que estamos haciendo en el distrito es que cada una las entidades entiendan el valor del conocimiento para generar nuevo conocimiento y generar innovación, y para ello los mapas de gestión del conocimiento son una herramienta muy práctica que ayuda a valorar y poder desarrollar conocimiento asociado al *core* del negocio de cada una de las entidades distritales, no desarrollamos conocimiento que no tenga que ver con el beneficio de la ciudadanía.

José Luis Niño (Pregunta realizada presencialmente. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Cómo esas nuevas territorialidades pueden servir para fortalecer las estrategias de lucha contra la corrupción?”

Respuesta: Desde Gobierno Abierto nosotros nos pensamos justamente el tema de reconocer esas nuevas territorialidades, reconocer que Bogotá tiene que avanzar hacia un proceso de descentralización mucho más profundo, eso implica desde la mirada de un gobierno abierto, pensarnos el modelo de gestión pública: ¿Cuál es el modelo de gestión pública?, ¿qué nos sirve para una puesta de mayor descentralización de Bogotá? Un modelo de gestión pública que desde el punto de vista regional reconozca la transferencia o el comprender la toma de decisiones de manera mucho más regional y no solamente metropolitana, no solamente distrital, pero además y muy importante es que ante el reconocimiento de esas nuevas territorialidades pues también nos estamos planteando cuál es el papel que tienen las comunidades en esos territorios y ahí la apuesta tiene que ser a partir de un proceso de descentralización y de inter-regionalización que reconozca el papel activo de los actores en términos de colaboración, de tomar decisiones y de compartir información, o de gestionar información que esté al servicio de los objetivos regionales y de la descentralización. En este punto es súper clave, desde el marco del Gobierno Abierto, poder facilitar estrategias que permitan que se materialicen tanto un arreglo institucional cierto como el papel de la ciudadanía.

Presupuesto participativo es un ejemplo de ello; cuando nosotros hablamos de presupuesto participativo usamos la definición de alcaldesa quien lo entiende como la manera en que podemos transferir poder de decisión a la ciudadanía, quitarnos poder institucional y dárselo a la ciudadanía; 500 mil millones de pesos al año que es muy poquito con respecto al presupuesto que tiene Distrito al año, pero que es muy significativo en términos de la decisión de las personas de la inversión en los barrios, en las localidades, tomando decisiones en torno a cómo gastar esos recursos, en qué invertirlos en nuestros barrios, cómo mejorar nuestras condiciones, nuestros déficit urbanísticos, nuestras condiciones sociales y económicas; entonces, poner a pensar y a decidir a la ciudadanía, y darle herramientas para hacerlo, es una manera de reconocer que nosotros desde el escritorio y como llevamos a cabo la gestión pública tradicionalmente, sí lo seguimos haciendo, así vamos a lograr reconocer esas nuevas expresiones y la utilidad que tienen para materializar o profundizar ejercicios de descentralización y ejercicios de regionalización de Bogotá.

José Luis Niño (Pregunta realizada presencialmente. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Esas unidades servirían en mejor forma para esa gestión y para evitar este tipo de riegos o las localidades son quienes responderían de mejor forma?”

Respuesta: Justamente, esta mañana, hacíamos con las localidades, la Secretaría de Gobierno y más de 350 personas que trabajan en las localidades, una revisión de los procesos de lucha contra la corrupción, transparencia, apertura de datos y Gobierno Abierto. Es una sesión de varios días donde estamos revisando la ejecución de los contratos a través de los fondos locales de inversión, determinando cómo hacemos desde la administración central (sin caer en centralismos como ya lo dijo Freddy y dando espacio a la descentralización) para acompañarlos y hacer un proceso permanente de fortalecimiento de las capacidades de las alcaldías locales para tener una buena gerencia pública, como lo dije. Una localidad como Suba, que es muy grande y cuya diversidad hace que los procesos pueden verse dispersos o complejos, puede empezar a organizarse por focos, para tener un mejor seguimiento a la ejecución de sus recursos y mirar de manera puntual en dónde se hacen las inversiones. Voy a dar un ejemplo: mi localidad es Teusaquillo y uno ve que en toda la zona del Park Way se desarrolla más un tema de promoción cultural, entonces si hay un foco y una especialización de esa gerencia pública y hacia Salitre se va formando más un tema de comercio empresarial, digamos los focos son distintos, las necesidades son distintas y se pueden atender de manera más oportuna.

Patricia Guerrero (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Después de este diálogo, que acciones se van a desarrollar desde la EAN y el distrito?”

Respuesta: (Fabiola Rey - EAN) Quiero tomarme la vocería para iniciar la respuesta, luego darle paso al grupo investigación de política y sostenibilidad que maneja José Luis y por supuesto darles paso a ustedes para el cierre de este diálogo. La primera cosa es que si a algo le ha apostado esta universidad es a trabajar una política de sostenibilidad y la política de sostenibilidad como lo decía yo hace un rato, refiere que nosotros tengamos la responsabilidad ética en el tiempo presente de pensar en los recursos de las generaciones futuras, y eso necesariamente nos obliga a establecer mecanismos de control en el uso y la distribución de los recursos en este tiempo para garantizar que los recursos sean suficientes, pero además que tengan la calidad y la cualificación necesaria para que las generaciones futuras puedan gozar o disfrutar de una calidad de vida igual o superior a la que tenemos nosotros en esta generación y esa ha sido la apuesta del componente de sostenibilidad de esta universidad y por eso cuando empezamos hablar de por qué hoy la universidad se enlaza con el tema Bogotá Distrito Anticorrupción, yo siempre les dije: la política de sostenibilidad de la universidad es un elemento preventivo fundamental en la política anticorrupción

desde esa perspectiva, no solo por la mirada ética y por la mirada del cuidado de los recursos, sino por el componente investigativo que requiere que entendamos que las personas, las finanzas y el ambiente tienen que ser cuidados desde ahora y deben ser planeados cuidadosamente para el futuro; esas tres cosas, las personas, la cultura y por supuesto el medio ambiente y las finanzas creo que son tres de los elementos más sólidos en los que la universidad ha venido trabajando, investigando, aportando y por eso le hemos puesto no el apellido sino una línea trazadora el tema de emprendimiento sostenible entendiendo que no se puede emprender si no se entiende esa noción de sostenibilidad de largo plazo y esa es la apuesta que la universidad ha venido trabajando desde esa perspectiva. Creo que ahí tenemos un punto de anclaje grandísimo, por eso un poco cuando hablamos con el grupo de la subsecretaría decíamos “hay un montón de cosas por hacer desde lo que podemos aportar como academia en este proceso”, quiero darle pasó también a José Luis porque sé que desde la construcción de territorios y desde la mirada de territorios que se ha venido desarrollando desde el grupo de investigación hay otros elementos en los que como universidad podemos aportar y darles a ustedes paso para el cierre.

(José Luis Niño – EAN) Voy a hacer ahí un pequeño paréntesis, yo soy economista de formación, pero después hice ciencias sociales y trabajo con gestión cultural, hay una parte súper bonita que es la gestión cultural y una parte que es fría que son los datos, ahí voy a hacer el comentario sobre el rol que nosotros podemos aportar para interactuar con este tipo de iniciativas.

Creo que parte de las preguntas fueron orientadas al fortalecimiento de la identidad lo que también está vinculado con lo que Jaime presentaba en el tema del Departamento de Socio-humanística y es entender la diferencia, pero, ¿para qué?, entender la diferencia es para trabajar de manera conjunta y es cuando yo reflexiono en que todo mi accionar afecta el entorno y ahí es donde viene la discusión que podemos tener a nivel conceptual en el tema de sostenibilidad; ahí existen trabajos que se pueden desarrollar con la misma comunidad y ahí viene también el proceso de descentralización que está en la apropiación de la ciudad pero también entendiendo la apropiación desde el barrio y desde las iniciativas de presupuestos participativos donde yo me tomo el ejercicio para la decisión sobre -a dónde van los fondos-, pero yo lo vivo dentro de mi cotidianidad y ahí es cuando también ejerzo un control, porque están respondiendo a mis preferencias y yo tengo unos intereses particulares para que también se desarrollen y no solamente en mi beneficio sino en el beneficio de mi entorno; por ahí creo que hay unas lógicas bien interesantes y es todo el tema de la apropiación y la construcción de una identidad por parte de la comunidad, donde la cultura toma un valor preponderante y pues obviamente las artes también ejercen el mecanismo para el fortalecimiento de la identidad.

Por otro lado, ustedes pusieron dos puntos que creo que son de la academia, y ahora sí voy a hablar como economista, que es encantador, y me refiero al tema del observatorio; creo que esa iniciativa sí tiene que estar apalancada frente a

al rol que tienen ustedes y a la interacción nosotros podemos tener. A veces, en la academia, lo que se reflexiona es el cómo deben ser las cosas, lo que ustedes saben es cómo son las cosas y al final llegamos, en ese diálogo, a identificar cómo pueden ser las cosas; creo que esa es interacción a partir de las bases de datos con las cuales se puede contar pero no necesariamente se van a analizar y comprender porque ustedes pueden estar en el día a día, respondiendo otras preguntas, respondiendo requerimientos, respondiendo a 10.000 cosas, mientras que la academia tiene unos tiempos diferentes, que ahí volvemos otra vez a la agenda que decían de 30 años, la academia puede tener unos tiempos diferentes y puede responder a esas preguntas que sí deben vincular al observatorio y ahí hago una sugerencia, no sé cómo lo vean ustedes, pero muchos observatorios públicos que conozco y que han fracasado de manera fuerte, responden solo a requerimientos de investigación y no a entender los mecanismos de observación, lo cual es literal poder observar el comportamiento de las variables implica no un proceso de hoy, de mañana o de un año, sino va a ser un proceso de muy largo aliento.

Cuando uno ve las tomas de decisiones de los países OCD ellos tienen procesos de manejo de datos de 100 años. Ahí es cuando ya entienden los comportamientos, mientras que nosotros lo que simplemente hacemos es el levantamiento de información, fotos, muchas fotos y no entendemos la película, creo que ahí hay un apoyo gigante donde se puede trabajar de manera conjunta con los grupos de investigación y pues obviamente también es un mecanismo bastante relevante entre la formación de investigadores que no necesariamente van a estar en la academia y eso es una cosa que ya hemos venido trabajando y es como los investigadores se pueden vincular al sector público, lo cual creo que Bogotá lo tiene más avanzado que otras ciudades, pero el diálogo siempre debe existir. Entonces creo que por ahí hay unos aspectos interesantes que estos diálogos deben explorar y espero que no sea diálogo, sino diálogos, y que siga esta iniciativa de largo aliento.

(Patricia Rincón – Secretaría General) Muchas gracias, yo creo que retomo el ofrecimiento de la EAN con mucho agrado y con mucha felicidad porque justamente hay dos cosas que nos pasan en la administración pública: Si nosotros en la Secretaría General, que somos como el tanque de pensamiento de la gerencia pública del Distrito, a veces el día a día nos acosa y estamos en la lógica de atiende aquí, atiende allá, apague allá, a veces no hay posibilidad de pensar un poco más por fuera de la caja y además siempre las visiones compartidas serán mucho más enriquecedoras; entonces, bienvenidos los espacios que podamos compartir, con muchísimo gusto presentamos lo que hemos venido avanzando en cada una de las estrategias y lo que hemos venido haciendo en la gestión del conocimiento es justamente empezar a construir esas herramientas que nos permitan mejorar la calidad de la información y la toma de decisiones, hemos empezado a construir modelos estadísticos y econométricos para la toma de decisiones de la buena gerencia pública; tenemos, por ejemplo, un Índice de Gestión Pública que tiene por dentro la medición de la gestión pública del presupuesto y de los resultados, sabemos que

hay una gran oportunidad de madurarlo y de mejorarlo. Si tenemos espacios para hacer esos debates, esas discusiones para fortalecer el índice mucho mejor, porque es con base en el índice que nosotros nos vamos con la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y con la Subdirectora, a hablar con las entidades y decirles ojo estamos teniendo problemas de la planeación presupuestal, ojo estamos teniendo bajos resultados, estamos programando mal las metas, estamos organizando muchísimos temas.

En cuanto a la información para investigaciones, bienvenida, nosotros estamos abiertos a entregar la mayor cantidad de información que tengamos, hay un tema que ya planteó Freddy y que quiero retomar y es que hemos venido trabajando mucho en que las entidades públicas tengamos información de calidad, porque si a los modelos le metemos información que no es de calidad no nos van a arrojar nada, mejor dicho, quedamos en contacto y alineados y muchísimas gracias por el ofrecimiento para ayudarnos a pensar un poco el esquema.

(Freddy Martínez – Secretaría General) Lo primero, agradecer el espacio, creo que ha sido muy productiva la conversación el día de hoy, y poder conocer cuál es la expectativa que ustedes tienen con este tema que venimos impulsando en el en el distrito, que nos plantea escenarios de largo plazo, vamos nosotros pensando en cómo contribuir a que esta ciudad mejore en todos sus frentes, esto nos lleva a poner en consideración que el gobierno abierto y la lucha contra la corrupción son dos elementos importantes que buscan sumar a esas apuestas de largo plazo, y a situar a Bogotá como una ciudad global, pero también una ciudad que se fortalece a nivel territorial, que se reconoce regionalmente; en ese orden, se debe buscar mucho más apoyo de ciudadanía, cuando digo la ciudadanía, quiero decir cómo la academia, el sector privado, las organizaciones sociales y toda aquella persona tiene el derecho a participar.

Así las cosas, creo que para nosotros es muy importante conectarnos con la academia para que esto funcione, porque desde la academia se produce el conocimiento y se analiza la información, se establecen marcos conceptuales y teóricos, reflexiones muy profundas que nos permiten ser mucho más precisos en tomar decisiones. Estamos hablando de un camino que tiene que trascender, tiene que ir poco a poco, con acciones muy concretas, nosotros en Gobierno Abierto somos de cosas concretas que vayan sumando en una lógicamente coordinada hacia el cumplimiento de los objetivos y ahí me parece que hay dos cosas que nos interesa mucho: una es la información, la gestión de la información y cómo la academia nos ayuda a pensar mejor esa gestión de la información. Y hay otra cosa que nos parece interesante y es que todo esto se da en el marco de la cuarta Revolución Industrial, cada vez más, nuestros procesos sociales, económicos, culturales, usan las tecnologías y ahí nos parece clave la generación de capacidades ciudadanas con una cosa súper bonita como la democracia digital, esto nos ha permitido ver las posibilidades de la democracia; recurrir a las TIC requiere pensar la mejor manera de usarlas, de

ser influyente, de facilitarla, de crear estrategias concretas para que la gente la use, eso me parece importante y es generar capacidades para usar tecnologías.

Diálogo Ciudadano Bogotá Distrito Anticorrupción - Red Interinstitucional de Veedurías -27/11/2021

Maria Helena Becerra (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“¿Por qué cuando se reclama un seguro de vida se solicita llenar formulario SARLAFT?”

Respuesta: En el tema de SARLAFT acuérdense que lo que hacemos es prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, es una norma internacional que se sigue de manera especial en el sector financiero, las aseguradoras hacen parte de esa estructura y de la regulación de la superintendencia financiera; entonces siempre que vayamos a estar inmersos en cualquier proceso que tenga que ver con el sector financiero, vamos a tener el control de riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo con la idea de que los recursos que se reciben o que se entreguen dentro del sistema tengan la garantía de ser recursos lícitos y que no provengan de actividades ilícitas como el narcotráfico, la trata de personas, el tráfico de armas; eso es lo que hace el sistema SARLAFT, es importante diligenciar siempre los formatos porque es una norma internacional para entidades del sector financiero, grupo en el cual se encuentran las compañías de seguros.

Nahir Zapata (Chat Facebook Live. Respondida durante el diálogo ciudadano)

“Cómo se crea una ciudadanía consciente?”

Respuesta: Yo quisiera empezar diciendo que los esfuerzos que hacemos en Bogotá por garantizar que la participación ciudadana sea mucho más efectiva, más concreta, depende de muchos frentes de trabajo, yo quisiera llamar la atención sobre una reflexión importante, este seminario nos permite de una manera mucho más abierta y mucho más franca reflexionar sobre algunos aspectos que ustedes en las anteriores intervenciones estuvieron mencionando y a las que quiero sumarme. Desde el punto de vista de esas reflexiones, vemos que Bogotá hace un esfuerzo tremendo, nosotros somos muy juiciosos en cumplir con todas las disposiciones legales, normativas, que sean para garantizar que nuestras instituciones públicas sean transparentes y haya la posibilidad de una gestión pública participativa, en estos dos aspectos somos muy juiciosos, muy cumplidores. Tenemos una política de participación que estamos revisando actualmente para reformularla, en materia de transparencia estamos muy pendientes de publicar la información que se nos exige legalmente, de responder a las solicitudes ciudadanas en los términos en los que la ley lo establece, también nos estamos preocupando mucho por empezar a generar una

semilla al interior de las instituciones que se llama Innovación pública, lo cual significa, reconocer qué necesitamos, acudir a todas las fuentes de conocimiento que hay en la ciudad para pensarnos soluciones. El tema de la innovación es clave, los laboratorios que se están haciendo, la creación de múltiples espacios de este tipo.

También hemos estado pensando muchísimo en cómo mejorar cada vez más algunos trámites, los simplificamos, los virtualizamos, les damos mayor facilidad a las personas para acceder a esa red de Cades y Supercades. Se están haciendo una serie de cosas importantes, y todo esto funciona muy bien en términos de los dispositivos que hay que poner en marcha para garantizar transparencia, participación, para fomentar la colaboración ciudadana y demás, pero yo quisiera con todo esto enfatizar en una reflexión: simplemente, acabo de hacer una numeración de cosas que hacemos en Bogotá, pero eso no es suficiente si no pensamos a futuro, o sea, si la verdadera discusión que hay que dar en Bogotá se establece a partir de la necesidad de replantearnos el modelo de gestión pública y eso es muy importante, que la alcaldesa a veces en reuniones donde se nos dan lineamientos sobre los temas de Gobierno Abierto, sobre cómo hacer, cómo avanzar y demás, hace varias reflexiones que me parecen muy válidas e importantes de materializar; una es que no podemos apostarle a cambios, a cambiar las cosas haciéndolas de la misma manera como las hemos hecho siempre, eso nos lleva a pensarnos el modelo de gestión pública, no podemos cambiar y avanzar hacia un gobierno abierto, no podemos lograr una gestión pública más inteligente, más horizontal, más abierta, si lo estamos haciendo de la misma manera como lo hemos hecho siempre. Hay que cambiar algo, hay que transformar.

Lo segundo es lo que ella siempre menciona como algo que es sagrado, por ejemplo: honrar las decisiones ciudadanas. Honrar las decisiones ciudadanas pasa por garantizar que la participación sea incidente; la incidencia de la participación es un tema complejo a pesar de que en Bogotá las entidades tienen equipos de trabajo, dependencias, planes, asociados a la participación ciudadana, etc. Todo el tiempo estamos haciendo participación ciudadana en Bogotá, si las instituciones se preocupan por hacer participación ciudadana, si tenemos equipos de trabajo o recursos para hacer cosas como por ejemplo, este seminario, ejercicios que buscan vincular a la ciudadanía a procesos de formulación de políticas, de instrumentos de planeación, se hacen muchísimas cosas, creamos instancias, el consejo ejecutivo, pero ¿por qué todo eso no está funcionando, por qué no estamos honrando la participación ciudadana de la manera como deberíamos hacerlo? si bien tenemos todos los ingredientes para hacerlo, ahí se tiene que hacer una reflexión de ciudad y es una reflexión que involucra a toda la ciudadanía y a la institucionalidad y es sobre el modelo de gestión pública, tenemos que revisar si ese modelo de gestión pública que está muy basado en el estado liberal, en el modelo weberiano, burocrático, de la administración pública, si es el que nos sirve para lo que queremos qué es un modelo gestión pública abierto y participativo, ¿será que nos está sirviendo el



modelo?, ¿será que la manera como estamos organizando, por ejemplo, la descentralización administrativa es la que en realidad nos funciona?

Dentro de las discusiones fuertes del Plan de Ordenamiento Territorial estaba la que tiene que ver con cómo reorganizar administrativamente la ciudad a nivel territorial, reconocer otras lógicas, darle un peso más importante al territorio en los procesos de planificación de abajo hacia arriba, son cosas fundamentales para reconocer que el modelo de gestión pública tiene que transferir poder de decisión, tiene que reconocer la relación con la región, tiene que reconocer todas las lógicas que se dan actualmente de democracia emergente, todas las formas como emerge la ciudadanía, se expresa, se organiza y se autogestiona. Entonces ese es el modelo que necesitamos, y por eso la importancia de que espacios como este nos permitan seguir discutiendo el tema, porque hay temas que no podemos resolver desde el escritorio, es una situación que lleva tiempo, que hay que discutirla, que debe ir madurando y que se necesita que la discusión se amplíe e involucre a la ciudadanía, debe ser una discusión que reconozca el contexto actual y que permita pensarnos el futuro intentando dar pasos que a veces implican reconocer que hay que implementar cambios, que debemos dejar atrás los procedimientos que no nos han estado funcionando, incorporar nuevos elementos para cambiar el modelo sobre cómo se adelanta la gestión pública.